



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 109/2009

**REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISION DE CARGOS
CONTRATADOS DE ADMINISTRATIVO IV CANELONES, FLORES, FLORIDA,
LAVALLEJA, RIVERA, ROCHA Y SAN JOSE.-**

Montevideo, 21 de setiembre de 2009.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 598/09/31 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Administrativo IV Esc. V, Gr. 7**, a ser desempeñados en las **ciudades de Canelones, Flores, Florida, Lavalleja, Rivera, Rocha y San José.-**

A dichos efectos se hace saber:-

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ser ciudadano uruguayo (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
- ✓ Disponer de Credencial Cívica.-
- ✓ Edad: 18 a 30 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción o ser funcionario judicial con 2 años de antigüedad.-
- ✓ Nivel educativo mínimo: Ultimo año de bachillerato aprobado con promedio 7.-
- ✓ Domicilio en la ciudad donde se proveerán los cargos.-
- ✓ Estudios aprobados de informática a nivel de usuario.-

◆ **Inscripción:** los aspirantes deberán inscribirse desde el día 28 de setiembre hasta las 24 horas del día 9 de octubre de 2009, **exclusivamente** a través de la página web del Poder Judicial (**www.concursos.poderjudicial.gub.uy**).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos